



18 de mayo del 2015
FIFCO-HRL-DIVI-2015
HR-2015-05-019

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Declaración de Dividendos
Re: Artículo 12, 2.2

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A. celebrada el 18 de mayo del 2015.

- a) Florida Ice and Farm Company, S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al tercer trimestre del periodo fiscal 2015 a partir del 24 de junio del 2015. El monto que se pagará es de ₡4.70 por acción (Cuatro colones con 70/100).
- b) Establecer que la fecha de corte será el 15 de junio del 2015, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 10 de junio del 2015 (inclusive).
- c) Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

Carlos Manuel Rojas Koberg
Director de Finanzas y Servicios Corporativos Regional
Florida Ice and Farm Company, S.A.
Cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.
Grupo SAMA, S.A.
BCT Puesto de Bolsa

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores”.